



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 13.264/07.-

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL AGUA.-

EXTRACTO: S/ DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES DESTINADOS A LA OBRA AMPLIACION DE LOS CUENCOS DE DESAGÜE PLUVIAL DE LA LAGUNA “LA AROCENA” Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CLOACALES DE GENERAL PICO.-

83 / 07

DICTAMEN N° _____.-

//1.-

Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos:

Venidas las presentes actuaciones a esta Asesoría para el análisis del proyecto de Mensaje a la Cámara de Diputados y proyecto de Ley obrante a fs. 18/20, se sugiere describir los distintos inmuebles enumerados en el artículo 1° del proyecto de ley de la siguiente manera: “Sección..., Fracción..., Lote..., Parcela..., ubicado en la Provincia de La Pampa, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula..., N° E..., Partida N°....”.-

Cumplida dicha observación y sin perjuicio de efectuarse las correcciones pertinentes en materia ortográfica y gramatical, el proyecto de ley y de Mensaje analizados se encuentran en condiciones de ser elevados al Señor Gobernador para su suscripción y posterior remisión al Poder Legislativo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

29 OCT 2007

CS



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA